

No tengáis miedo de lo nuevo: Una meditación necesaria para el sindicato

Revista: [Pasos a la izquierda N°9 \(Junio 2017\)](#)

Por **MIQUEL FALGUERA**

No tengáis miedo de lo nuevo. Trabajo y sindicato en el capitalismo globalizado, de José Luis López Bulla y Javier Teba (Plataforma actual, 2017)

1. Las sabias palabras de Eleuterio Quintanilla

“En todos y cada uno de los ramos de trabajo se operan de continuo transmutaciones decisivas en vista del objetivo final que las distingue respectivamente. El movimiento obrero sigue como la sombra al cuerpo, a través de la historia, estos cambios de los modos de producción. El medio económico aparece así determinando inflexiblemente las características de la organización proletaria.”

Las anteriores frases pueden parecer hoy desfasadas en su estilo. Pero situémoslas en su contexto: las dijo [Eleuterio Quintanilla](#), uno de los personajes más fascinantes del movimiento obrero español; un anarquista “*de toda la vida*” (de cuando los anarquistas eran anarquistas) y un ejemplar pedagogo. Fueron pronunciadas en el Congreso de La Comedia en Madrid en 1919, abogando por las federaciones de industria –y no, los sindicatos de oficios-, como había ya hecho la CNT de Cataluña en el Congreso de Sants.

Y cabe recordar que sin este último es imposible explicar el éxito de la huelga de la Canadencia, una huelga general en Barcelona de varias semanas de duración y que finalizó con una asamblea en la plaza de toros de Las Arenas con más de veinte mil asistentes (porque, si alguien lo ha olvidado, la democracia participativa desde abajo tiene una larga tradición en nuestro país) y la fugaz consecución de la jornada de ocho horas diarias. En el congreso de La Comedia Quintanilla propugnó también la unión orgánica con la UGT (y fue un firme defensor de la no integración en la III Internacional).

Hace casi cien años nuestro antiguo sindicalista abogaba, en unos momentos en los que el taylorfordismo empezaba a implementarse en nuestro país en las grandes empresas –especialmente, textiles- por adaptar el sindicato a la nueva realidad productiva. Su argumento era simple y lógico (aunque cabe decir que también fue derrotado): es el sindicato quien se adecúa a la realidad de la empresa, y no al revés.

2. Cien años después... un libro

Pasado un siglo desde que nuestro viejo militante anarquista pronunciara la sentencia con que se inician estas reflexiones, José Luis López Bulla en el libro recientemente publicado “*No tengáis miedo a lo nuevo*” (Plataforma Editorial) se dirige al sindicato y le reclama con reiteración que “*abandone el contagio del taylorismo*”, que dé un salto adelante y sepa reorientarse ante el nuevo paradigma del trabajo, tanto en su discurso como en su organización. Y lo hace acompañado de dos buenos amigos: Antonio Baylos, como prologuista, y Javier Tébar. Un jurista y un historiador del movimiento obrero. Obviamente no se trata de una coincidencia. Aunque a veces el sindicalismo no sea consciente de ello, su papel central en las sociedades modernas comporta una relación simbiótica con el mundo de los saberes. Y entre las disciplinas más cercanas se cuentan obviamente el iuslaboralismo y la historia del movimiento obrero

José Luis López Bulla se dirige en una relación cuasifilial a los sindicalistas actuales, limitándose a hacer reflexiones personales. Sin imponer nada. Y, lo que es más importante: sin críticas de tipo alguno

Antonio Baylos en su prólogo no se limita a glosar la figura de José Luis López Bulla y su relación personal, avanza los posteriores contenidos y, especialmente, propone una serie de reflexiones personales sobre la más reciente evolución del Derecho del Trabajo en un interesante diálogo con los autores. Por su parte, Javier Tébar plasma en la segunda parte del libro una profunda reflexión sobre el desarrollo de las sociedades capitalistas en los últimos decenios, tras el fin del “ciclo largo” (que en occidente se extendió desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta bien entrada la década de los setenta, aunque en España su duración ha sido mucha más corta), en una tendencia muy similar a la que recientemente ha venido siguiendo el maestro Josep Fontana (porque, como señala Javier, la finalidad del historiador es ayudar a leer el presente desde el pasado y no, como está tan de moda actualmente, reescribir el pasado en base al presente). El elemento más novedoso desde mi punto de vista de esta segunda parte del libro son las reflexiones que se contiene sobre la evolución del trabajo y el sindicato en el marco de la denominada “Tercera Revolución Industrial”, poniendo en evidencia el error conceptual de buena parte de los mantras neoliberales sobre el fin del trabajo y el de las organizaciones obreras.

3. Las reflexiones de José Luis López Bulla

Estoy seguro que no me indispondré con mis buenos amigos Antonio Baylos y Javier Tébar si dedico buena parte del análisis del libro recientemente publicado a la parte escrita por el ex secretario general de Comisiones Obreras de Cataluña. En todo caso, me parece evidente que es algo trascendente que quien tuvo altas responsabilidades en un sindicato se dirija a los sindicalistas actuales haciéndoles propuestas de futuro. Una propuestas que no son en puridad las de un outsider, sino de alguien que, estando medio fuera/medio dentro, intenta aconsejar como un

amigo; y cabe recordar que un buen amigo no es aquel que cuando hacemos mal las cosas nos da la razón, sino quien intenta hacernos ver nuestro error. No se trata de sentencias de “jarrones chinos”, ni tampoco de admoniciones amargas de la vieja guardia (algo lamentablemente muy común en la izquierda de este país). Bien al contrario, desde su “retiro” físico en Pineda “de Marx” –o desde su residencia virtual en Parapanda- José Luis se dirige en una relación cuasi filial a los sindicalistas actuales, limitándose a hacer reflexiones personales. Sin imponer nada. Y, lo que es más importante: sin críticas de tipo alguno. Su consejo último da título al libro: no hay que temer a lo nuevo, sino adaptarse a ello desde los valores alternativos del sindicato. El espectro de Eleuterio Quintanilla ronda por ahí. Nada extraño, si se tienen en cuenta las conocidas influencias que sobre el autor del libro aquí glosado tuvieron en su momento los viejos militantes anarquistas.

Las reflexiones de José Luis sobre el futuro del sindicalismo—en buena parte, una especie de resumen de las que efectúa periódicamente en su blog [Metiendo bulla](#)- pivotan sobre varios ejes. Así, después de reivindicar —con lógico orgullo- el papel del sindicalismo en la conquista de la civilidad democrática moderna y caracterizar el nuevo paradigma, el autor fija su atención sobre una serie de hilos argumentales muy definidos.

En primer lugar, se parte de la evidencia de la nueva realidad del mundo del trabajo, donde el fordismo se está convirtiendo en herrumbre; aunque no así, el taylorismo que, según el autor, sigue muy vivo (en una afirmación reiterada que prometo discutir con él en el futuro, en tanto que creo debería ser matizada: el taylorismo está mutando). En ese marco se sitúa un cambio del modelo productivo en curso que va acompañado de otros fenómenos, como la globalización y la interdependencia de la economía, así como la eliminación de progresivos controles internos y externos, como ponen en evidencia las más recientes reformas laborales. Y en esa tesitura se constata que aunque el sindicato (y la izquierda) se ha opuesto al cambio de paradigma, ha sido incapaz de construir un discurso alternativo, más allá de la literatura congresual, sin plasmación efectiva en la negociación colectiva.

Tras dicha reflexión se formula la gran propuesta: el “pacto social por la innovación tecnológica”, lo que se plantea no tanto desde la perspectiva de la concertación social “cupular”, sino abierto a la sociedad. En consecuencia, un itinerario para el sindicato que le permita superar su mera posición de “receptor/moderador” de la organización del trabajo en la empresa, para pasar a construir una alternativa propia. Y ello a efectos de una posible codeterminación —que no, cogestión- en la empresa, con una relación permanente con los saberes, tanto en la esfera colectiva de la organización como en el ámbito individual de cada persona asalariada. Se trata, en definitiva, de “humanizar” el trabajo (por tanto, convertirlo en aquello que debe ser: la forma privilegiada de autoemancipación de los ciudadanos), en una idea con clara matriz “trentiniana”.

Aunque el sindicato (y la izquierda) se ha opuesto al cambio de paradigma, ha sido incapaz de construir un discurso alternativo, más allá de la literatura

Esa propuesta se vincula con la propia estructura del sindicato y su forma de representación. Aquí el autor constata que el modelo “interno” del sindicato sigue siendo básicamente el mismo del que se autodotó en los inicios de la Transición, lo que genera problemas de conexión con una población asalariada que ha mutado a lo largo del tiempo, afectando sensiblemente a la representatividad. Y al hilo de esa reflexión se aboga, además de reiterarse la vieja idea “lopezbulliana” de reforzar el sindicato en detrimento de los organismos unitarios, por una nueva forma de participación de los afiliados (caracterizándose como el “sindicato de los trabajadores”, en lugar del “sindicato para los trabajadores”) en el día, a través de las nuevas tecnologías. Y, en el último tranco expositivo: se contienen las imprescindibles reflexiones sobre el ejercicio del conflicto en el nuevo paradigma tecnológico –otra de las grandes preocupaciones añejas del autor-.

4. Como colofón: reflexiones de un jurista

Hace pocas semanas apareció en una pared de mi barrio una pintada que me llamó mucho la atención. Su tenor era el siguiente: “¡Abajo el trabajo (... asalariado)!”. Quería hacerle una foto, pero las brigadas de limpieza del Ayuntamiento se me adelantaron. Sólo queda ahora en mi memoria.

Obviamente el grafiti comentado permite múltiples interpretaciones. Pero debo aclarar que yo vivo en un barrio rebelde desde siempre, Sants. No tengo dudas de que quien así escribía en las paredes pertenecía a uno de los múltiples colectivos de jóvenes alternativos que por aquí pululan. En definitiva, su autor no estaba abogando por el “derecho a la pereza”, expresión que algunos sectores radicales han tomado prestada del título del librito de Lafargue (que no de sus contenidos): estaba protestando contra el trabajo alienante que se plasma en el actual modelo de relaciones laborales. Y aunque esa alienación deshumanizadora tiene en buena parte su origen esencial, aunque no único, en el taylor-fordismo, el hecho cierto es que los nuevos modelos productivos y contractuales están comportando su potenciación exponencial. Ahora, el “gorila amaestrado” hace ahora más cosas y más sofisticadas, pero sigue sometido a un modelo de organización del trabajo altamente jerarquizado y autoritario y continua siendo un mero ejecutor. Ítem más: la pérdida de derechos de las personas asalariadas y del sindicato impuesta por las políticas actuales comportan un incremento de la precarización. En definitiva: más alienación y peores condiciones contractuales.

No es extraño, por tanto, que las nuevas generaciones vean el trabajo asalariado como una especie de enemigo, el origen de todos sus males. Sus abuelos y padres estaban sometidos a la mera condición de ejecutores, pero fueron conquistando a lo largo de los años una serie de derechos que compensaban su papel meramente subordinado en las empresas. Hoy, a los

jóvenes se les exige mucho más (mayor formación, conocimiento de idiomas, uso de las nuevas tecnologías, etc.) en condiciones peores. El sindicato fue incapaz en el “ciclo largo” de discutir el poder en la empresa. De hecho, el pacto welfariano comportó, entre otras renunciaciones, el desistimiento de ese tradicional postulado del movimiento obrero, a cambio de unas sensibles mejoras y un incremento de la porción del pastel de la riqueza. Probablemente ni Eleuterio Quintanilla, ni los viejos anarquistas hubieran compartido –al menos, en sus orígenes- esa lógica. De hecho, si bien se mira, dicho acuerdo comportó esencialmente que el sindicato renunciara a su alteridad sustantiva (que no, formal), pasando a ser una especie de “acompañante crítico” del poder omnímodo en la empresa. Sin embargo, las contrapartidas en ese “quid pro quo” eran evidentes: nuestros padres gozaron de unas condiciones de vida impensables para nuestros abuelos. Pero la parábola descendente actual ya no conlleva idénticas expectativas para nuestros jóvenes. Todo lo contrario.

Donde acabo de escribir “sindicato” puede leerse perfectamente “izquierdas”. Estamos asistiendo a una situación ciertamente contradictoria: las “viejas izquierdas” siguen apostando por el mantenimiento del pacto welfariano, sin entender que el contrato ha sido roto unilateralmente por los poderosos y no es más que papel mojado. Y las “nuevas izquierdas” ven el trabajo como algo meramente accesorio, sin ofrecer alternativas sustantivas transformadoras. De ahí que en los últimos tiempos estemos asistiendo a propuestas que no son más que simples “parches” (como la derogación de las reformas del 2012, olvidando que ellos nos llevaría al modelo de relaciones laborales anterior al actual que obedecía a la misma lógica de fondo). La izquierda sólo aparecerá como algo transformador cuando parta de la nueva realidad y no se limite a remendar un modelo caduco, sino a hacer propuestas alternativas sobre qué se produce y cómo se produce, el control interno y externo a la empresa, y rompa con una regulación legal incapaz de superar las fronteras nacionales. En otras palabras: cuando recupere (puesto al día) aquello que dejó en la cuneta para suscribir el gran acuerdo.

Si los actuales sindicatos confederales son incapaces de dar el gran salto, aparecerá -como ha ocurrido en la política- “lo nuevo”: es sólo cuestión de cambio generacional. Pero ese escenario no deja de ser también negativo, en tanto “lo nuevo” pretenderá “empezar de cero”

Esa alternatividad tiene un protagonista principal: el sindicato. Y ello porque es éste el que actúa en el centro de trabajo. Pero eso comporta abandonar viejos esquemas, culturas tradicionales y añejas formas de actuar. Precisamente lo que nos propone José Luis López Bulla.

¿Será capaz el sindicato de dar ese gran salto? Permítanme una confesión final a este respecto: las reflexiones contenidas en el libro comentado no son nuevas, tienen un largo recorrido. Se

pueden hallar en múltiples estudios; entre ellos, un opúsculo escrito por José Luis López Bulla (debo confesar que aunque también consta mi firma, yo no aporté ni una sola palabra) que llevaba el sugerente título de “A contracorriente”... debe hacer veinte años o más. Muchos avisamos al sindicato que venía el lobo. Pues bien, el lobo está aquí hace tiempo. En todo caso, cabe recordar que, mientras la aparición exitosa de un partido político es una oportunidad, el sindicato es una necesidad. La historia está llena de ejemplos en los que han emergido nuevas organizaciones ante la incapacidad de las existentes de dar respuesta a los anhelos de los trabajadores (sin ir más lejos: las propias Comisiones Obreras). Si los actuales sindicatos confederales son incapaces de dar el gran salto, aparecerá –como ha ocurrido en la política- “lo nuevo”: es sólo cuestión de cambio generacional. Pero ese escenario no deja de ser también negativo, en tanto “lo nuevo” pretenderá “empezar de cero”, dejándose en la cuneta el acervo de conocimientos de “lo viejo”.

Miquel Àngel Falguera Baró. Magistrado especialista del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña. Autor de varios libros relacionados con el derecho del trabajo.